



ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
ILTRE. COLEGIO DE PROCURADORES DE BIZKAIA

Acta de la Junta de Gobierno celebrada el día 20 de octubre de 2025 a las 14:00h.
en la Sede Colegial de Mazarredo nº 5 de Bilbao, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de actas anteriores

Se aprueba acta de la junta celebrada el 17 de septiembre de 2025

2. Informe de Jacobo

Se traslada y acompaña informe de fecha 6/10/25

- Se acuerda enviar una circular sobre el estado de los convenios con las distintas haciendas.

-Se está trabajando para certificar la sede de Mazarredo como punto seguro,

Jacobo se encargará de los trámites necesarios (cerrajero, ordenador, tramitación solicitud...)

-Sobre la concentración de Madrid (Mutualidad-Reta), se ha enviado circular informando que se subvenciona parte del viaje de las personas que acudan, son 9 las solicitudes y ya han sido abonadas

-Ziortza se ha incorporado a su puesto de trabajo el 1 de octubre con reducción de jornada.

-Sobre clases del máster de la UPV, se impartirá la clase que se nos ofrecía en euskera, que será impartida por una compañera y se ha informado a los docentes.

-Sobre los desperfectos de la sala de juntas ocasionados por la reforma del piso superior serán reparados el próximo 10 de octubre

-Sobre el problema de las humedades de la entrada, ha acudido el perito del seguro de la comunidad a verlas y enviarán a alguien a repararlas la semana del 6/10.

-Sobre la revisión y reclamación de APIS (PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA)

-Sobre la ejecución del inventario, Jacobo manifiesta que ya ha recibido los inventarios de las distintas sedes judiciales

3. Informe de la decana.

1.-informe sobre las quejas trasladadas sobre distintos funcionarios, 2.-dará traslado de los problemas planteados por LAJS de instancia 8 de Bilbao con la asistencia de personas habilitadas de procuradores/as a las conciliaciones, 3.- da traslado del informe recibido del Registro Civil de Barakaldo. 4.-Firmada la petición de traslado del Juzgado de lo Mercantil 3 a Bilbao 5.- Reunión del CGPE en Madrid-se aprobó la reforma del Reglamento interno en los términos de la propuesta del Decano de Madrid. 6.- sobre el correo a la Dra. De Justicia digital- Se acuerda enviar mail con copia del texto al resto de los Colegios de Procuradores. que serán invitados a suscribirlo. La decana el 31/10 se lo remitirá con el texto que ya ha sido elaborado y consensuado a la directora de Justicia digital.

4. Preparación de la Junta general. Se fija como fecha para su celebración como tarde el 18 de diciembre. Fecha tope de envío de la convocatoria 4/11.

5. Información sobre contabilidad (ingresos, gastos, previsiones, Apis...)

-APIS 2021

*DEUDORES DE BIZKAIA-

2021 se enviará carta de apercibimiento con amenaza de suspensión del ejercicio mientras no se pongan al corriente en el plazo de 15 días

*DEUDORES DE FUERA DE BIZKAIA-

2021-Hacer seguimiento, se acuerda adoptar medidas coercitivas en el mes de noviembre

-APIS 2022. Se informa. Se acuerda pedir al personal encargado del punteo que lo tengan terminado para finales de octubre.

-APIS 2023 Y 2024

*Se acuerda reclamar a los procuradores de fuera de Bizkaia en cuanto se termine el punteo de los APIS de 2022, todos los APIS pendientes de todos los ejercicios, ya que ellos no plantean el problema de la discriminación de los TO en los listados de Avantius

*En relación a la reclamación de los APIS 2023 Y 2024 a los colegiados de Bizkaia, se informará en la próxima junta de las propuestas que se trasladarán en aras a dar una solución a la problemática de la no discriminación de los TO en los listados de Avantius

6. Peticiones del personal laboral.

Se acuerda solicitar asesoramiento (Asesoría laboral del Colegio + Asesoría laboral de Confianza) para dar respuesta a lo solicitado

7. Funciones personal laboral

Es la Junta de gobierno de conformidad con las facultades conferidas en el Estatuto, la encargada del reparto y asignación de funciones, salvo en aquellas situaciones en que la urgencia o necesidad lo requieran, debiendo siempre ser informada de las decisiones que se adopten para su visto bueno.

8. Registro horario, Acceso

Se entrega en este acto por Jacobo el registro horario de los empleados de enero a octubre, salvo el de Alaitz (Durango que no se acompaña)

Se acuerda consultar a los asesores las posibles dudas que se susciten al respecto, y que Jacobo recabe, envíe y archive los registros de forma semanal

Se acuerda que Jacobo informe y facilite el modo de acceso a las cámaras de Mazarredo

9. Reclamación de APIS impagados.

Se pide a Jacobo que informe del estado de las reclamaciones en el informe quincenal, antes de la próxima junta

10. Estado peticiones a la directora de Justicia digital.

-Se acuerda enviar mail con copia del texto al resto de los Colegios de Procuradores. que serán invitados a suscribirlo. La decana el 31/10 se lo remitirá con el texto que ya ha sido elaborado y consensuado a la directora de Justicia digital.

11. **Expedientes disciplinarios.**

No hay

12. **Buzón de sugerencias.**

Se resuelve

13. **Ruegos y preguntas**

Se propone votar que las personas que no estén al corriente del pago de las cuotas, no puedan hacer uso del buzón de sugerencias